

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2022**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia M^a Cuñat Ciscar

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora
(Secretaria)

D. Luis Junco García (Delegado de Centro)

**Miembros del Sector del Resto del
Profesorado**

Dña. Virginia Carracedo Martín

Dña. Benita Herreros Clerent de Langavant

Miembros del Sector Alumnos:

Dña. Natalia Gómez Ruiz

Dña. Karen González Fernández

Dña. Laura López de Leiva

Dña. Ines Molleda Herrán

Dña. Sara Peredo Calleja

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Begoña Alonso Ruiz

D. Miguel Cisneros Cunchillos

D. Gerardo Cueto Alonso

Dña. Aurora Garrido Martín

Dña. Carmen Gil de Arriba

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Andrés Hoyo Aparicio

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña. Esther Peña Bocos

D. Domingo Rasilla Álvarez

Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Carolina Cortés Bárcena

Dña. Elena Martín Latorre

D. Alejandro Hernández Rodríguez

Fecha: 4 de marzo de 2022

Lugar: Microsoft Teams

Hora: 11:45 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.- Convocatoria de elecciones a Decana/o de la Facultad

2.- Modificación Comisión Electoral del Centro

1.- Convocatoria de elecciones a Decana/o de la Facultad

Debido a que han pasado ya cuatro años desde que la actual Decana ocupa su cargo (16 de febrero de 2018), según el art. 15, capítulo 3, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, que la Decana lee, procede la convocatoria de elecciones a Decana/o, por parte de esta Junta. Dichas elecciones serán organizadas y supervisadas por la Comisión Electoral de Centro, según el Art. 14 de dicho Reglamento.

Se aprueba la convocatoria de elecciones por asentimiento.

2.- Modificación Comisión Electoral del Centro

Se presentan dos cambios en la Comisión Electoral del Centro, en primer lugar en la presidencia debido a que la actual Decana, Virginia M^a Cuñat Ciscar va a presentar su candidatura a la reelección como Decana; en segundo lugar, en el sector de profesorado no permanente, debido a que hay una profesora del sector con vinculación no permanente que va a pasar a ser de vinculación permanente; y en tercer lugar incorporar un nuevo miembro por cambios producidos en esta Comisión que es la encargada de organizar y supervisar las elecciones a Decana/o.

Se propone a la Junta la siguiente Comisión:

Presidenta. Carolina Garmendia Pedraja

Administradora: Isabel Ansorena Pool

Docente con vinculación permanente: Carmen Gil de Arriba

Docente con vinculación no permanente: Leticia Agundez San Miguel

Representante del alumnado: Alejandro Hernández Rodríguez

Se aprueba por asentimiento

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:40 horas del día 4 de marzo de 2022, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

V^o B^o
LA PRESIDENTA,

Isabel Ansorena Pool

Virginia M^a Cuñat Ciscar